## ADMINISTRACIÓN GENERAL **DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Am-

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir Sevilla

Núm. 766/2016

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de una concesión de aprovechamiento de aguas públicas.

Anuncio - Información pública

Número expediente: M-2544/2013 (17/1576).

Peticionario: Don José Torralbo Fuentes (30.448.178L).

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 4,42 ha.

Volumen anual (m³/año): 6.630. Caudal concesional (I/s): 0,663.

Captación:

Nº T.M. Provincia Procedencia agua X UTM Y UTM M.A.S. 373 463 4 211 885 1 Montoro Córdoba Acuífero Sin clasificar

2 Montoro Córdoba Acuífero Sin clasificar 343.888 4.211.849

## Objeto de la modificación:

La modificación consiste en una disminución de la superficie por segregación y disolución del pro indiviso, manteniendo la captación otorgada y solicitando una nueva, cuya ubicación es:

- X: 373.888
- Y: 4.211.849

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, a 12 de febrero de 2016. El Jefe del Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.